CURSO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS JUDICIALES Y CEREMONIAL PRÁCTICO

SEGUNDO ENCUENTRO

Disertante invitado: RICARDO IBAÑEZ

Director de Ceremonial del Superior Tribunal de Justicia - San Luis

Capacitadora: ROSITA RECIO

Tec. Sup. en Rel, Púb., Imagen Inst., Ceremonial y Org. Eventos





Programa

> Formas de armar el estrado.

Ubicación de autoridades según Reglas de Presidencia y Anfitronía.

Ubicación de público según Reglas de Precedencia.

Ubicación por orden de precedencia de logos o escudos en Certificados, Diplomas y / o firmas en notas o invitaciones.







Breve repaso del primer Encuentro

- Sentido de pertenencia Institucional (Historia, Organigrama y Reglamentos)
- Ceremonial práctico (qué es y para qué sirve)
- - Administración del Tiempo
- - Reglas protocolares básicas
- - Ubicación de banderas

Reafirmación de la importancia del Area de Protocolo y Ceremonial



Porque el Ceremonial bien formado, preparado y ejercido

Vocación Servicio

Puente

Enlace

Trabajo en Equipo

Gestión

Administración del Tiempo

Planificación

Previsión

Imagen Personal
Oratoria
Marketing personal
Imagen Institucional

COMUNICACIÓN ASERTIVA

Y

SEGURIDAD

Todos somos la cara visible del Poder Judicial

Reglas protocolares básicas

y Normas de comportamiento social,

porque el Protocolo es la norma y

el Ceremonial es la forma

Derecha Presidencia Precedencia Anfitrionía **DECRETO NAC. 2072/93**

AC. 72/2008

DECRETO PROV. 151/2010

Ubicación de personas:

• autoridades en el estrado,

• autoridades en el público

y del público

Armado de estrados

y

desarrollo del Acto

Orden de discursos



50° Aniversario- 2007







55° Aniversario- 2012





















¡¡¡Hubo equipo!!!



¡Que quede claro.... sin equipo.....no hay logro!

Nuevo Paradigma Protocolar a partir de la Emergencia Epidemiológica









¡¡¡Atencion!!











Ya que hablamos de Reglas de Precedencia....Presidencia y Anfitronía, les dejo algunos detalles que hablan de quien es quien al momento de firmar una nota, un Certificado o diseñar un Diploma







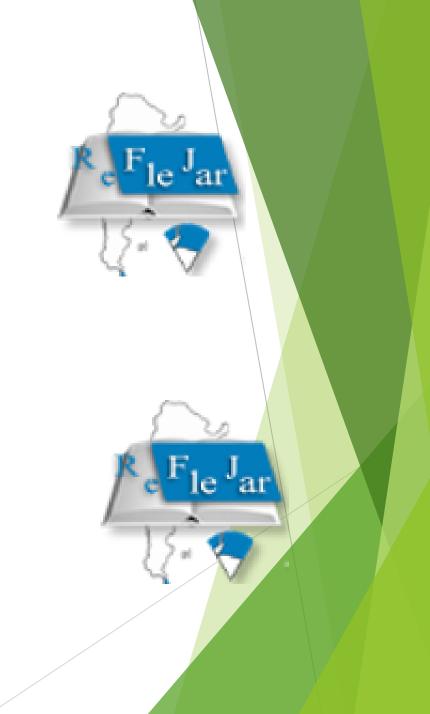














Posadas, 05 de Febrero de 2010

SEÑORA RESPONSABLE

DEL CENTRO DE CAPACITALCIÓN JUDICIAL

DRA. MARIA LUISA AVELLI DE LOJKO

SU DESPACHO.

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Responsable de la A
Oficina de Prensa y Ceremonial, a los fines de hacerle saber para su conocimiento y



DISPOSICIÓN INTERNA Nº 006/14
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
Posadas, 03 de febrero de 2014.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La incorporación de personal a esta Dirección de Administración; cuestiones operativas internas y razones de mejor servicio en relación a las funciones y tareas del personal;

Misina de Prensa y Ceramonial, que estará a cargo de la Señora en Ross Resio, quien dependers directamente de Presidencia del de Jaminie. tiembre de 2006. constancia que intecede, registrese, tome nota Secretaria ese sarátula formándose expediente y cumplido, vuelva a nes que pudiere corresponder. DE JORGE ENTONIO ROLAS PRESIDENTA

ES BUENO QUE SE RECUERDE LO QUE FUIMOS O LO QUE HICIMOS LO QUE SE HIZO EN MISIONES CON TANTAS BUENAS INTENCIONES HAY QUE TRANSMITIR Y ENSENAR DR. ROBERTO DEI CASTELLI

CICLO DE CAPACITACIÓN PARA CHOFERES DEL PODER JUDICIAL 2do ENCUENTRO

CAPACITADORA: - Tec. Susana del Carmen Rosa Recio

TEMA: Detalles importantes, al momento de transportar pasajeros.

INVITADO ESPECIAL: - Sr. Carlos Ciucarelli,

Director de Ceremonial del STJ-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

TEMA: Jornada de Capacitación para el personal del Área de Automotores

30 DE JUNIO A LAS 16:00

DESTINATARIOS:

Choferes judiciales de toda la Provincia, Dependencias y Agentes Judiciales vinculados a los mismos: Secretarias/os de Ministros del Alto Cuerpo, Oficina de Prensa y Ceremonial, Superintendencia del Edificio de Tribunales y Choferes y agentes vinculados de los Poderes Judiciales del País

MODALIDAD: VIDEOCONFERENCIA CON CÁMARA ENCENDIDA

Doble asistencia, al inicio y al finalizar la capacitación. La dirección URL para participar les será enviada en el horario del mediodía del día de la charla a sus correos institucionales Zimbra.

INSCRIPCIONES ONLINE CUPOS LIMITADOS

ABIERTAS HASTA LAS 10:00 DEL DÍA DE LA ACTIVIDAD

www.capacitacion.jusmisiones.gov.ar

AVALADO POR REFLEJAR





¡ Muchas gracías!







RI-9000-8559

Poder Judicial de la Provincia de Misiones posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma: IRAM-ISO 9001:2015 Cuyo alcance es: Recepción, registro y remisión de las presentaciones que ingresan o egresan de la mesa de entradas de los juzgados: Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Juzgado de instrucción Nº 1, Juzgado de Instrucción Nº 1, Juzgado Correccional y de Menores Nº 1.

Centro de Capacitación y Gestión Judicial:

Procesos de calidad y gestión.